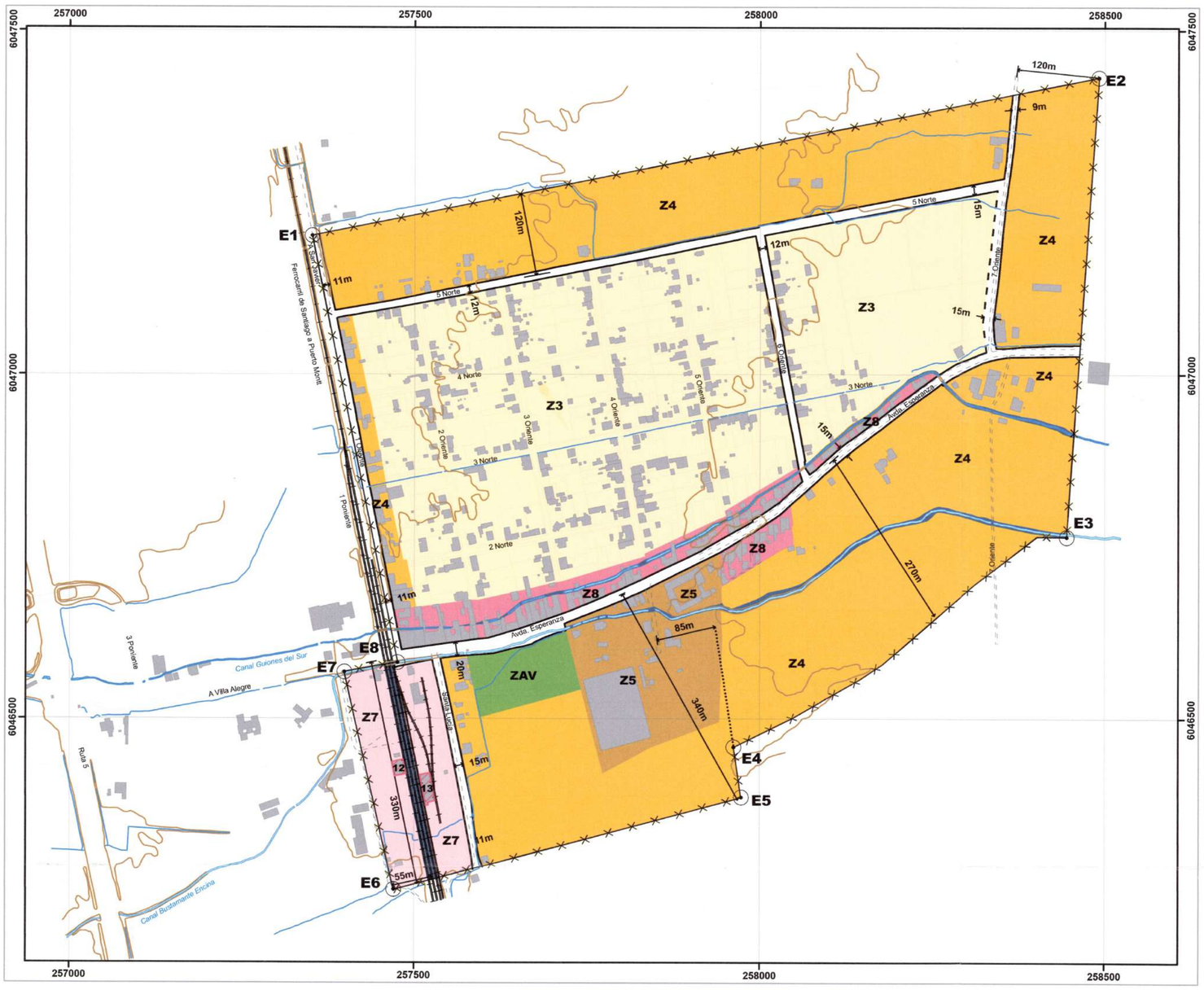

El presente documento integra el PRC de VILLA ALEGRE promulgado:
Resolución (A) Nº 142 de 08.09.2023
Gobierno Regional del Maule.
Fecha Toma Razón CGR: 18.04.2024

SIMBOLOGÍA

Base
- Límite Predial
- Edificación
- Cursos de Agua
- Curvas de Nivel

Infraestructura Vial
- Vialidad Pavimentada
- Vialidad No Pavimentada
- Línea Férrea

Zonas No Edificables
- Zona No Edificable

Proyecto PRC
- Límite PRC Modificado
- Cota Límite
- Vértice Límite Urbano Propuesto

Vialidad Estructurante
- Cota Vialidad
- Vialidad Existente
- Vialidad Propuesta

Zonas del Plan Regulador Comunal
- Z3
- Z4
- Z5
- Z7
- Z8
- ZAV

- ICH, Inmueble de Conservación Histórica
  - 12.- Estación de Ferrocarriles
  - 13.- Bodega Estación de Ferrocarriles

FUENTE DE INFORMACIÓN

LEVANTAMIENTO AEROFOTOGRAMÉTRICO SAF 2002

ELABORACIÓN ESTUDIO PRC VILLA ALEGRE
CONSULTORES INFRACON S.A. (Huso 18s, PSAD 56)

SURPLAN LTDA (Huso 19s, WGS84)

NORTE

N

UBICACIÓN

VII Región del Maule
Comuna de Villa Alegre

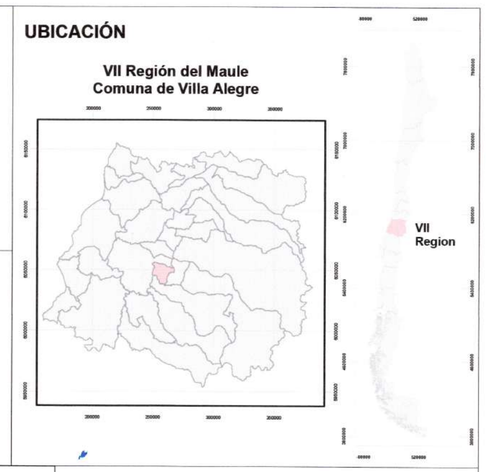

ESCALA

1:5.000

180 90 0 180 m

FECHA

Abril 2023

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

REGIÓN DEL MAULE

PLAN REGULADOR COMUNA DE VILLA ALEGRE

APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal Fue aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto 2015

Juan Agurto Tapia
Asesor Urbanista (S)

Pablo Fuentes Vallejos
Alcalde

Javier Leteller Pizarro
Director de Obras

Claudia Berrios Nilo
Secretaria Municipal

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE

Pablo Yáñez Gálvez
Arquitecto Analista Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura SEREMI de Vivienda y Urbanismo

Mauricio Galaz Mangelsdorff
Jefe Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura SEREMI de Vivienda y Urbanismo

Carla Araya Bravo
Ministro de Fe,
SEREMI de Vivienda y Urbanismo

Rodrigo Hernández Fernández
Secretario Regional Ministerial

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Maule, en su calidad de Ministro de Fe, CERTIFICA que el presente Plan Regulador Comunal de Villa Alegre fue aprobado en Sesión Ordinaria N° 811 de fecha 20.06.2023

Cristina Bravo Castro
Gobernadora Regional,
Presidenta del Consejo Regional del Maule

Juan Paulo Soto
Secretario Ejecutivo,
Consejo Regional del Maule
Ministro de Fe

Publicado en Diario Oficial en fecha 04.05.2024

CONTENIDO

PLANO PRCVA 2015/02
Zonificación y Vialidad

LOCALIDAD DE ESTACIÓN VILLA ALEGRE

Camilo Escalante Jiménez
Arquitecto Director Estudio